

# WILLACHIKUY

## REVISTA DE OPINIÓN

Vol. 4 N° 1, enero – junio 2024



**UCT**  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

FONDO  
EDITORIAL

## ¿Sólo el Ministerio de Cultura puede financiar proyectos de inversión en patrimonio arqueológico?

Can only the Ministry of Culture finance investment projects in archeological heritage?

**Ale Roel Huilca Ayma**

Historiador

Lic. en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.  
Egresado de la Maestría en Gestión Pública - Universidad San Martín de Porres

DOI: <https://doi.org/10.46363/willachikuy.v4i1.1>

### Resumen

El presente artículo reflexiona sobre las competencias compartidas que tienen el Ministerio de Cultura, los Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales. Con base en lo establecido en la Ley N° 28296 – “Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación” y la Ley N° 29565 – “Ley de Creación del Ministerio de Cultura”, se sostiene que los Gobiernos Subnacionales también pueden financiar proyectos de inversión en patrimonio arqueológico.

**Palabras clave:** Ministerio de cultura, patrimonio arqueológico, proyectos de inversión



Zona Arqueológica Monumental Bandurria, bien inmueble prehispánico intervenido por el Gobierno Regional de Lima a través de un proyecto de inversión.

Fuente: <https://elcomercio.pe/vamos/bandurria-10-cosas-debes-visitarlo-noticia-501131-noticia/?foto=5>

En el tiempo que llevo laborando en el Ministerio de Cultura, y desde mi experiencia como especialista en proyectos de inversión, he notado que ciudadanos, asociaciones, Municipalidades Distritales, Municipalidades Provinciales e

incluso Gobiernos Regionales acuden con frecuencia al Ministerio para solicitar el financiamiento de proyectos de inversión que buscan recuperar y poner en valor nuestro patrimonio arqueológico. Pero, ¿es el Ministerio de Cultura la única

entidad del Estado peruano que puede financiar este tipo de proyectos? En el presente artículo, sostengo que, de acuerdo con la Ley N° 28296 – “Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación” y la Ley N° 29565 – “Ley de Creación del Ministerio de Cultura”, los Gobiernos Subnacionales también pueden financiar proyectos de inversión en patrimonio arqueológico.

En principio, definamos lo que es patrimonio arqueológico. De acuerdo con el manual *¿Qué es el patrimonio cultural?*, publicado por el Ministerio de Cultura, patrimonio arqueológico “son los bienes culturales provenientes de la época prehispánica” (Ministerio de Cultura, 2015, p. 12). En otras palabras, patrimonio arqueológico son todos bienes culturales que pertenecen al periodo que va desde la llegada de los primeros pobladores a nuestro territorio (hace aproximadamente unos 20 000 años a. C.) hasta la llegada de los españoles (1532 d.C.). Al respecto, podemos mencionar algunos ejemplos de bienes culturales inmuebles que forman parte de nuestro patrimonio arqueológico: la Ciudad Sagrada de Caral (en Lima), el Sitio Arqueológico Chavín de Huántar (en Ancash), el Complejo Arqueológico Wari (en Ayacucho), la Zona Arqueológica Chan Chan (en La Libertad), el Complejo Arqueológico de Túcume (en Lambayeque), el Complejo Arqueológico de Kuélap (en Amazonas) y el Santuario Histórico de Machupicchu (en Cusco).

Ahora precisemos qué son los proyectos de inversión y qué son los proyectos de inversión en patrimonio arqueológico. Según el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252 – “Decreto Legislativo que Crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones”, los proyectos de

inversión son “intervenciones temporales que se financian, total o parcialmente, con recursos públicos, destinadas a la formación de capital físico, humano, institucional, intelectual y/o natural, que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios” (Presidencia de la República, 2018, Artículo 3). Es decir, son intervenciones que realiza el Estado peruano para crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios. En el caso del patrimonio arqueológico, los proyectos de inversión son intervenciones que buscan crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción del servicio de interpretación cultural; con la finalidad de que la población pueda apropiarse de los valores y significados del bien intervenido y, en consecuencia, pueda recuperar y/o reafirmar su identidad cultural (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016).

A continuación, pasemos a revisar la normativa que le da marco al Estado peruano para intervenir en patrimonio arqueológico. Según la Ley N° 28296 – “Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación”, “todo bien inmueble integrante del Patrimonio Cultural de la Nación, de carácter prehispánico, es de propiedad del Estado” (Congreso de la República, 2004, Artículo 6). Esto quiere decir que, el Estado peruano, es el propietario de los bienes inmuebles del patrimonio arqueológico. En línea con lo que acabamos de mencionar, debe considerarse que, según lo establecido en la Ley N° 29565 – “Ley de Creación del Ministerio de Cultura, el Ministerio de Cultura”, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales comparten la función de poner en valor nuestro

patrimonio arqueológico (Congreso de la República, 2010, Artículo 8). De ahí que, tanto el Ministerio de Cultura, los Gobiernos Regionales, las Municipalidades Provinciales y las Municipalidades Distritales pueden realizar intervenciones para recuperar y poner en valor nuestro patrimonio arqueológico.

Si la norma antes indicada señala que existen competencias compartidas entre el Ministerio de Cultura y los Gobiernos Subnacionales, en lo referido a la puesta en valor del patrimonio arqueológico, ¿por qué el Ministerio de Cultura recibe frecuentes solicitudes de financiamiento de proyectos? Al respecto, considero que hay ideas preconcebidas que están muy difundidas a nivel nacional y que son las que podrían explicar este hecho. Una de esas ideas es la que supone que el Ministerio de Cultura cuenta con una gran cantidad de recursos y que estos alcanzan -además- para atender todas las demandas de los Gobiernos Subnacionales. Sobre el particular, es oportuno señalar que el Sector Cultura es uno de los Sectores que menos recursos tiene para ejecutar inversiones. De acuerdo con las cifras del Portal Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (al 29 de setiembre del 2023), podemos ver que, para este año, el presupuesto del Sector Cultura asciende a S/ 149,900,759, monto equivalente al 1.94% del presupuesto del Sector Transportes y Comunicaciones. Pero si estas cifras pueden resultar exageradas, hagamos el mismo ejercicio con el Sector Educación. En este último caso, el resultado es que el presupuesto del Sector Cultura equivale al 4.47% del presupuesto del Sector Educación.

Ahora bien, considerando lo mencionado el párrafo anterior, el cual nos muestra que el Sector

Cultura no se caracteriza precisamente por contar una gran cantidad de recursos para ejecutar inversiones, en comparación con otros Sectores, conviene preguntarse lo siguiente: ¿Qué podrían hacer los Gobiernos Subnacionales? Al respecto, considero que existen las siguientes alternativas: 1) asumir las competencias que comparte con el Ministerio de Cultura respecto a la recuperación y puesta en valor de nuestro patrimonio arqueológico, 2) revisar su cartera de inversiones y analizar la posibilidad de financiar con sus propios recursos los proyectos de inversión para recuperar el patrimonio arqueológico de su jurisdicción, 3) gestionar ante el MEF posibles demandas adicionales de recursos para sus inversiones y 4) evaluar la posibilidad de ejecutar sus proyectos a través de mecanismos como Obras por Impuestos o Asociaciones Público Privadas. Con estas alternativas, considero que el financiamiento de los proyectos de inversión para la recuperación de nuestro patrimonio arqueológico, no es un objetivo imposible de alcanzar. Desde luego, lo que sí se le puede exigir al Ministerio de Cultura es que brinde el apoyo técnico necesario tanto para la fase de formulación y evaluación cuanto para la fase de ejecución de los proyectos de inversión en patrimonio arqueológico.

A manera de conclusión, podemos mencionar que, si bien el Ministerio de Cultura debe velar por la protección de nuestro patrimonio cultural, el cual comprende el patrimonio arqueológico, dicha tarea no es exclusiva ni excluyente, pues los Gobiernos Subnacionales también pueden financiar proyectos de inversión para recuperar y poner en valor nuestra herencia cultural prehispánica.

## Referencias bibliográficas

- Air Liquide. (2022). *Molienda a temperatura controlada, criomolienda e inertización: el trío ganador para una instalación de alto rendimiento*. <https://es.airliquide.com/soluciones/inertizado/molienda-temperatura-controlada-criomolienda-e-inertizacion>
- Andrade, G., Solís, L. M., López L. I., Cobos, L., & Silva, S. Y. (2019). Desarrollo y Evaluación Sensorial De Un Postre de Gelatina Funcional Del Fruto Rojo de *Stenocereus queretaroensis* (F.A.C. Weber) Buxbaum. *Investigación y Desarrollo en Ciencia y Tecnología de Alimentos*, 4(6), 576-580.
- EICafetalero. (2015). Manual para la *Evaluación Sensorial del Café por SCAN Guatemala*. Cafetalero Proyecto "Creación de Capacidades en Asistencia Técnica a Productores de Café en Guatemala", ejecutado por la Plataforma Nacional de Café Sostenible-SCAN Guatemala y financiado con fondos de McDonald's. 37 pp.
- Chavez, J., Azabache, L., Cuadra, L., Baldera, L., Chávez, A. (2022). *Evaluación sensorial de diferentes marcas comerciales de café instantáneo utilizando el método CATA*. *Journal of neuroscience and public health*, 2(2), 235-242.
- Ecuatoriana, N. T. (2014). *Análisis Sensorial de Alimentos, Metodología*. Quito - Ecuador: Instituto Ecuatoriano de Normalización.
- Flores, A. (2015). *Entrenamiento de un Panel de Evaluación Sensorial, para el departamento de nutrición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile*. Memoria para optar al título de Ingeniero en Alimentos, Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas. 107 pp.
- Galindo. (2011). *Producción e Industrialización de Café Soluble Caso: Solubles instantáneos*. Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Económicas. Guayaquil, Ecuador.
- Gutierrez, N., Barrera, O. (2018). *Selección y entrenamiento de un panel en análisis sensorial*. *Rev. Cienc. Agr.*, 32(2), 77-87.
- ICONTEC. (1998). Metodología. Perfil de textura. Instituto Colombiano de Normas Técnicas y de Certificación (ICONTEC). No. NTC 4489. Primera edición. Bogotá: Icontec; 1998.
- Irigoin, C. (2021). *Implementación de una Empresa comercializadora de café orgánico de origen peruano vía online, ubicada en la ciudad de Arequipa*. Trabajo de investigación para Título Profesional de Administración de Empresas. MIU City University Miami.
- Parada, M., Caballero, P., Rivera, M. (2017). *Características físicoquímicas de tres variedades de café tostado y molido cultivados en norte de Santander*. @Limentech *Ciencia y Tecnología Alimentaria*, 15(1), 66 -76.
- Prada, A., Vela, C.P., Bardalez, G., Saavedra, J. (2019). *Efectividad de un Proceso de Secado de Café usando Secadores Solares con Sistema de Flujo de Aire Continuo Impulsado por Energía Fotovoltaica, en la Región San Martín, Perú*. *Información Tecnológica*, 30(6), 85-92.
- Puerta, G. (2013). *Los catadores de café*. Centro Nacional de Investigaciones de Café. Manizales: CENICAFE, 2009. 12 p. (Avances Técnicos No. 381).
- SCA. (2020). *Protocolo SCA cata de café*. CoffeLab.

<https://idcoffeelab.com/escuela-del-cafe-madrid-2/>

Shamshina, J., Stein, R., & Abidi, N. (2021). *Choosing the right strategy: cryogrinding vs. ball milling – comparing apples to apples*. *Green Chem.*, 23, 9646-9657.

Toricella Morales, R. G., Zamora Utset, E., & Pulido Alvarez, H. (2015). *Evaluación Sensorial Aplicada a la Investigación, desarrollo y control de la Calidad en la Industria Alimentaria*. La Habana: Editorial Universitaria. 131 pp.

## ¿Es posible la personalización educativa a través del modelo TPACK?

Is educational personalization possible through the TPACK model?

<sup>1</sup>Fanny Margarita López Valek; <sup>2</sup>Luis Eduardo Ospina Lozano

<sup>1</sup>fannym.lopezv@unilibre.edu.co - <https://orcid.org/0000-0001-9041-5039>

<sup>2</sup>luise.ospinal@unilibre.edu.co - <https://orcid.org/0000-0002-6646-3919>

DOI: <https://doi.org/10.46363/willachikuy.v4i1.2>

### Resumen

Surge la reflexión aquí planteada, desde un sincretismo de prácticas pedagógicas realizadas por los autores en la Universidad Libre de Colombia acerca de temas filosóficos y tecnológicos aplicados a la educación, así abordamos el modelo TPACK (Technological Pedagogical Content Knowledge) sustentado en la filosofía personalista, esperando ampliar teóricamente la visión del docente como ser con vocación de servicio; por ende, profesional idóneo con sentido de autorrealización.

**Palabras clave:** Educación personalizada – modelo TPACK- TIC

Para el contexto colombiano, la educación personalizada ha sido uno de los avances más significativos para mejorar la calidad de los procesos formativos a nivel general. Así, muchas instituciones educativas, desde Universidades hasta colegios de primaria y secundaria, adoptaron dicha propuesta y la siguen adelantando con excelentes aciertos, contando; además, con la validación por parte de los ordenamientos propios de la Ley general de educación (115 de 1994), casi un mandato expreso para implementar la personalización educativa, como ejemplo destacamos los artículos 1 y 5 que hablan respectivamente del objeto de la ley y los fines de la educación. No obstante, es necesario seguir profundizando sobre la oferta educativa personalizada y sus posibles implicaciones en diferentes aspectos del devenir formativo de

los ciudadanos.

Sin duda alguna, el uso didáctico de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), se ha convertido en un tema relevante en el ámbito educativo, ya sea en contextos plenos de virtualidad o en la misma presencialidad, aún más, después de la reciente pandemia causada por el Covid- 19; ya que, en dicho periodo, las TIC entraron a suplir ciertas necesidades de conexión entre alumnos y maestros, evitando así una incomunicación total. Entonces, la sentencia más acertada es: “con la pandemia, la tecnología llegó a la educación; pero llegó para quedarse”.

En honor a la verdad, hoy en Colombia se ha ampliado la oferta y demanda de formación en el uso de las tecnologías, sobre todo en la educación superior, así mismo, se han incrementado los programas en modalidad a distancia e híbridos. Aunque las TIC ofrecen

numerosas herramientas y recursos para enriquecer el proceso educativo, su implementación efectiva sigue siendo y será un desafío para muchos educadores; con mayor razón, cuando se evidencia una subutilización de los recursos tecnológicos digitales en el aula.

Aquí es donde cobra sentido completo el modelo TPACK como propuesta innovadora que dinamiza los conocimientos tecnológicos, pedagógicos y disciplinares. No se trata de conocimientos encadenados de modo jerárquico ceñidos a tiempo y espacio determinados; es más un conjunto interfactorial que actúa de manera compacta y armónica para optimizar los procesos didácticos liderados por los maestros.

Pero más allá, cabe preguntarse si dicho modelo respeta la personalización de los sujetos que lo experimentan; pues, se ha endilgado a la tecnología efectos de despersonalización que atentan contra el autoconocimiento, el ejercicio de la libertad y el reconocimiento del otro como un legítimo otro; igualmente, ser causante de enfermedades mentales como estrés, falta de atención, insomnio y hasta inducción al suicidio.

Inicialmente y en respuesta a lo solicitado, podemos decir que el modelo TPACK en su justa medida y teleología, contribuye efectivamente a la personalización del docente, nos referimos no a su esencia constitutiva, sino a su dinámica constructiva, ya que se nace siendo persona; pero a la par, existe el deber de llegar a serlo. Así llegamos a resaltar algunos aspectos como la existencia

incorporada, la conversión íntima, el afrontamiento, la dignidad y el compromiso.

Desde el modelo TPACK, la existencia incorporada exige el reconocimiento de ser cuerpo, pero más que cuerpo, con ello la necesidad de enseñar implicando la actividad sensorial de múltiples maneras, puede ser desde la misma interacción con los dispositivos tecnológicos o la invitación a realizar actividades motivantes de orden cinestésico.

La conversión íntima obliga a observar los pensamientos, emociones y sentimientos, para similarmente, trasladarlos hacia la acción didáctica. El afrontamiento y la dignidad reclaman examinar el locus y el situs con miras a detectar las posibilidades de autorrealización. El compromiso apremia en la labor docente su vocación y entrega pedagógica a los estudiantes, esto de forma ineludible y bajo criterios de calidad humana.

Entre tanto, los principios de singularidad, autonomía y apertura, se hacen patentes a través de la identidad única e irrepetible, la toma de decisiones responsables y los esfuerzos comunicativos. Con todo ello, la trascendencia didáctica hacia ambientes formativos pertinentes mediados por las TIC, no está en duda; puesto que es posible evidenciar fomento creativo a través de la originalidad y la innovación, la mediación a través de la autoridad y la comunicación en todas las formas potenciales, cobrando importancia la gestión del conocimiento como una construcción significativa de la realidad.

Finalmente, la conclusión se

acerca de manera efectiva a la personalización del modelo TPACK, señalando con detalle algunos elementos capitales como el autoconocimiento, la creatividad, el uso efectivo de la libertad y el mundo de relaciones armónicas en diferentes ámbitos; así se redimensiona la labor docente con aristas de producción de conocimiento, promoción cultural y fomento de cambio social. Todo, en un mundo de mutaciones frecuentes en donde la tecnología desempeña un papel crucial.

## La incertidumbre de los estudiantes universitarios The uncertainty of university students

**Dr. Rodolfo Moisés Vegas Niño**

[rvegas@unitru.edu.pe](mailto:rvegas@unitru.edu.pe)

<https://orcid.org/0000-0001-5643-1350>

Universidad Nacional de Trujillo

Escuela de Ingeniería Agroindustrial – Filial Huamachuco

DOI: <https://doi.org/10.46363/willachikuy.v4i1.3>

### Resumen

La incertidumbre es ese margen de tolerancia, indeterminación o inexactitud que todo ser humano es sometido y que lo percibe como una sensación de miedo e intranquilidad. En un mundo cada vez más fluctuante nuestros jóvenes estudiantes se ven atiborrados de pensamientos y emociones que en su mayoría no son necesariamente positivas. Como docentes universitarios debemos acompañar esos vaivenes a través de tutorías para generar en los futuros profesionales personas con mayor tolerancia a la frustración a través de prácticas o pensamientos estoicos.

**Palabras clave:** Incertidumbre – miedo – pensamiento – universitarios

La incertidumbre podría considerarse como la intolerancia a lo desconocido, intolerancia al riesgo o de tratar de desestabilizar el estatus quo. Pero en ciencia cierta, la incertidumbre nace con la vida, desde que llegamos a este mundo no sabemos a qué hemos venido y cual será nuestro destino. Es más, hasta nuestro propio nacimiento ha estado en riesgo en los nueve meses en el vientre materno. Por tanto, la incertidumbre siempre ha existido, nos ha acompañado sin saberlo, lo que ha sucedido es que su presencia se ha intensificado en nuestros tiempos debido a los cambios acelerados e impredecibles en el orden económico, social, político y cultural que no nos dejan asimilar lo primero en suceder y nos encuentra siempre a contrapié con otro suceso. Pareciera que el refrán “más vale malo conocido que bueno por conocer” hace honor a no querer abrazar la incertidumbre. Por otro lado, la existencia de múltiples oportunidades ya sean laborales, económicas, políticas, educacionales, culturales y/o

tecnológicas; podrían generar incertidumbre ya que nos generan dudas por cual opción elegir y por tanto hay una cuota dubitativa producto de la versatilidad social en que vivimos.

Al ser humano por historia no le ha gustado vivir en la incertidumbre, recordemos que siempre está detrás de buscar modelos o algoritmos matemáticos que le permitan “predecir” fenómenos económicos (la inflación, la tasa cambiaria, el PBI, las inversiones), sociales (la natalidad, el desempleo, la migración) climatológicos (pronóstico del tiempo, eclipses y avizoro de cometas) todos ellos bajo un enfoque científico o no científico (como la lectura del tarot).

La incertidumbre la llevamos en nuestra propia biología, en nuestro propio cuerpo. Nuestras células cambian, nuestros procesos anabólicos y catabólicos también. Nuestros órganos se enferman, se recuperan, se vuelven a enfermar, e incluso dejan de formar parte de nuestro cuerpo. Por tanto, una mirada a nuestro interior ya nos está

indicando que todo cambia y con ello se genera incertidumbre.

La incertidumbre vulnera nuestra tranquilidad, nos llena de miedo, inseguridad y ansiedad. Esto también puede ser un indicador que no contamos con las herramientas cognitivas, psicológicas o laborales para hacer frente a los problemas. La incertidumbre puede provenir de fuentes externas producto del entorno social; sino que también lo podemos generar interiormente producto de nuestro pensamiento. Si bien es cierto la incertidumbre nos hace sentir vulnerables, podríamos considerarla como contraparte al ego por tanto constituye una sorpresa.

La incertidumbre es cada vez mayor porque se ha perdido la confianza. Confianza a uno mismo, a nuestros semejantes, al cambio y confianza a la vida. Existe una desconfianza entre el joven universitario y la sociedad que lo acoge: hay políticos que les mienten, universidades que los estafan, autoridades que los manipulan, empresas que los explotan y contratos que se vulneran. La incertidumbre es todo lo contrario a la certeza; a lo cierto, por tanto, el decir las cosas como son, es atenuar la incertidumbre.

Hay una incertidumbre individual y colectiva. La primera que es personificada es más angustiosa que la segunda; pareciera que en grupo de personas donde hay unión y amistad esta se diluye un poco. Lo que queda claro es que hemos ido perdiendo esa capacidad de convivir con la incertidumbre, lo que va a la par con una disminución de la confianza. Pero que sería de la incertidumbre para los grandes científicos como Galileo Galilei, Nikola Tesla, Leonardo da Vinci o

Stephen Hawking sino como aquella llama que enciende la curiosidad y la creatividad.

Ocuparnos de la incertidumbre es direccionar nuestros pensamientos en el futuro y evadir el presente, es tratar de escapar de nuestro ahora. Las escuelas y universidades deben ayudar a gestionar en los estudiantes esa incógnita de lo que vendrá en la vida; ya que si no lo hacemos estaríamos atentando contra la intolerancia hacia nuestras relaciones interpersonales. Una forma en que los docentes podamos apoyar a nuestros estudiantes a manejar la incertidumbre es relativizando el conocimiento, manifestando que la información que se les otorga es relativa, sesgada, cambiante y que la ciencia muestra excepciones; que las teorías pueden cambiar, ser erráticas y que incluso pueden desaparecer.

Los planes curriculares, las carreras universitarias y oficios tienen caducidad. Al estudiante se le debe decir, no con un ánimo desmotivante, sino realista y crítico: que quizás tu título profesional no te sirva para desempeñarte en lo que estabas aspirando. Dar paso a la incertidumbre es dar paso a la tolerancia de los sucesos, tolerancia al cambio, es dar paso a lo contraste, a lo antagónico, a la impermanencia, a la diversidad y porque no a la aceptabilidad de los hechos.

Una atenuante a la incertidumbre es adaptarse al cambio; pero un cambio que no ponga en juego ni que permita que se negocie los valores morales y que permita el bien común. La incertidumbre se vence con la aceptación más no con la resignación. Tener una mente flexible y gestionar el miedo es una alternativa a ello; ocuparnos de

nuestros problemas en lugar de preocuparnos es otra opción. Concluyo que la incertidumbre puede convertirse en la causa u origen de un nuevo conocimiento y de la promoción a la investigación. Considero que los docentes universitarios podemos ayudar a generar incertidumbre en nuestros

estudiantes, no dando por sentado las teorías y los conceptos científicos. Más bien invitando a corroborar los enunciados, a cuestionar las ideas y a demostrar la fiabilidad de las ecuaciones. Aceptar la incertidumbre constituiría una buena práctica a la tolerancia, a la creatividad y al riesgo.

## Universidades en movimiento. Una experiencia Cubana Universities in motion. A Cuban experience

Dr. C. Celia Romero Díaz  
<https://orcid.org/0000-0002-3191-5321>  
Universidad Agraria de la Habana  
Fructuoso Rodríguez Pérez - UNAH

DOI: <https://doi.org/10.46363/willachikuy.v4i1.4>

### Resumen

En relación con la práctica de actividades propias de la Cultura Física las universidades cubanas tienen vasta experiencia que, con los años se ha seguido perfeccionando. Muchas iniciativas y alternativas se han gestado para incorporar a la mayor cantidad de educandos a la práctica masiva del deporte y otras variedades físico-recreativas, así como a la Educación Física. Todo ello contribuye al desarrollo integral de los estudiantes, así como a la mejora de su salud integral, por lo que debe garantizarse dicha actividad en la comunidad universitaria. Ha sido intención de la autora confirmar la importancia que tiene la Cultura Física en las Casas de Altos Estudios, particularmente en la Universidad Agraria donde presto servicios como profesional.

**Palabras clave:** Universidad – educación física – deportes

### Summary

In relation to the practice of Physical Culture activities, Cuban universities have vast experience that has continued to be perfected over the years. Many initiatives and alternatives have been developed to incorporate the largest number of students into the massive practice of sports and other physical-recreational varieties, as well as Physical Education. All of this contributes to the comprehensive development of students, as well as the improvement of their overall health, which is why this activity must be guaranteed in the university community. It has been the author's intention to confirm the importance of Physical Culture in the Houses of Higher Studies, particularly in the Agrarian University where I provide services as a professional.

**Keywords:** university – physical education – sports

Ha sido una meta o propósito del estado cubano, llevar la práctica de la actividad física a todos los sectores de la población. Inclusive en los distintos niveles de enseñanza se fomentan la Educación Física, con sus objetivos muy bien orientados por años de estudio. Las universidades también tienen concebida la clase de Educación física en los dos primeros años de estudio para todos los alumnos de las diferentes carreras; excepto aquellos que tienen justificación médica para no realizarla. Sin embargo no todos los estudiantes asisten gustosamente a las propuestas de la cultura física porque consideran que no cubren

sus expectativas.

A partir de esta situación, varios profesionales de la Cultura Física, a nivel de país, fueron convocados para buscar vías que contribuyeran a solucionar o mitigar la problemática en cuestión: ¿Cómo lograr la motivación por la Cultura Física en los estudiantes universitarios?

Por tanto, es interés de la autora compartir parte de la experiencia que en Cuba hemos tenido para fomentar la práctica en nuestras universidades.

A partir de la aplicación de instrumentos para la recogida de información respecto a las actividades de la cultura física, se

pudo concretar que la mayoría de los estudiantes deseaban recibir prácticas de deportes específicos, en correspondencia con sus intereses, gustos y preferencias. Por tanto, los profesionales de la cultura física que imparten la Educación Física han creado equipos deportivos de voleibol, baloncesto y fútbol, por ser los deportes más demandados en nuestra comunidad Universitaria.

Así mismo, el sector femenino mayormente han pedido realizar prácticas de ejercicios aeróbicos; en sus distintas modalidades: bajo y alto impacto.

Se ha creado un espacio para la práctica de la “Sanabanda”, actividad que fusiona el ejercicio físico con los bailes nacionales, en busca de rescatar o fomentar la identidad cultural cubana. Promoviéndose bailes como el mambo, el chachachá, el son, el danzón y la rumba, entre otros géneros musicales.

Se suma a todo lo anterior, que nuestras universidades le brindan al estudiantado la oportunidad de participar en los Juegos inter- años e inter-facultades. Particularmente en la UNAH, se realizan los “Juegos Agrarios”, en la Universidad del Deporte “Manuel Fajardo” los Juegos Cimarrones, en las Universidades o Facultades de Medicina, se celebran los “Juegos Galenos”, entre otros.

Por último y no menos importante está la creación de áreas “Bio-saludables”, las cuales son espacios donde la comunidad universitaria, mayormente los alumnos tienen la posibilidad de hacer ejercicios físicos y estrechar relaciones interpersonales entre estudiantes de una misma carrera, de un mismo año de estudio o con estudiantes de disímiles carreras y diferentes años de estudio.

No obstante, sin demeritar el accionar físico-deportivo en las universidades cubanas, considero que los Bio- saludables en el contexto de la Educación Superior, deben ser mejor utilizados, deben dársele más connotación por todo lo que ha invertido el Estado en esos espacios, a partir de la inventiva y emprendimiento de muchas personas, en aras del bienestar físico de los practicantes.

A modo de conclusión puedo afirmar que las universidades cubanas gozan del privilegio de contar con profesionales del movimiento deportivo, que velan por el bienestar de los estudiantes, tanto de los eximidos como de aquellos que practican ejercicios físicos y otras manifestaciones de la Cultura Física; en tanto que los beneficios de las actividades físicas son innegables, pero debe velarse por el uso adecuado y el cuidado del área de los biosaludables.

## La paz mundial mediante la guerra World peace through war

Mg. Raúl Felipe Gamarra Huertas

[rfelipeg55@yahoo.com](mailto:rfelipeg55@yahoo.com)

<https://orcid.org/0000-0002-4587-1518>

Universidad Católica de Trujillo

DOI: <https://doi.org/10.46363/willachikuy.v4i1.5>

### Resumen

La educación es una herramienta de superación que permite conocer y comprender la historia de la humanidad para aprender a convivir en sociedad utilizando las reglas de juego de la economía del libre mercado; aprender de las experiencias negativas de las guerras para no volver a repetirlas. Saber que en el planeta conviven el mundo occidental y oriental y tenemos costumbres, valores y tradiciones diferentes que responden a cada realidad y debemos respetar. Los Estados Unidos y La Unión Europea se fortalecieron como los países dominantes debido a la colonización de América del Sur y África; sin embargo, la ciencia y tecnología está dando paso a nuevos países emergentes como Irán, China, Rusia e India; generando un nuevo modelo económico multipolar y para evitar este cambio no se puede sacrificar a la población ucraniana en una guerra que solo beneficia a la industria bélica y a quienes ambicionan los recursos energéticos de Rusia.

**Palabras clave:** Educación – modelo económico - geopolítica

La educación es una herramienta de superación que permite adquirir conocimientos para conocer y comprender la historia de la humanidad y darle sentido a la vida del hombre en la sociedad. Se necesita aprender el uso de las reglas de juego de la economía del libre mercado, que es libre, hasta que afecta los intereses de los países desarrollados; reconocer el aporte del modelo socialista como un agente humanizador del capitalismo y lo que significa el neoliberalismo, en mi parecer, es la consolidación del capital frente a la reducción del Estado en la actividad económica, es decir, libertad a la inversión de capitales y presencia de monopolios y oligopolios que harán grandes negocios en perjuicio de la población de países subdesarrollados como el nuestro.

También, permite aprender de las experiencias negativas de las guerras y la aplicación de la ciencia y tecnológica en la industria armamentista, actividad económica exclusiva de quienes se consideran

los gendarmes del mundo: Estados Unidos de Norteamérica y sus aliados de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) líderes de la cultura occidental y que quieren imponer su modelo económico, político, militar y religioso a un mundo poco conocido por latinoamericanos, debido a la anulación de nuestros patrones culturales primigenios y la imposición de un modelo económico que responde a intereses de los países desarrollados. ¿Acaso la religión de occidente, respecto a la formación de valores para construir una sociedad más justa y solidaria para que toda persona pueda desarrollarse y vivir en paz, es una utopía?

La actual cultura occidental, evolucionada a partir de la Revolución Industrial, con el consiguiente modelo capitalista de acumulación de riqueza de los países europeos y Estados Unidos lideraban la ciencia y tecnología y solo requerían de recursos naturales y los tomaron mediante invasiones, colonias y

negociaciones ventajosas para ellos en perjuicio de las culturas originarias del hemisferio sur y América Latina.

Desde el siglo XVIII los Estados Unidos y La Unión Europea se fortalecieron como los países dominantes que imponen sanciones económicas e intervenciones militares a países en vías de desarrollo que no acaten sus políticas económicas; desconociendo que existen otras culturas y mundos diferentes como los países que responden a la cultura oriental conformada por los países árabes, China, India y Rusia. Por su condición privilegiada, en la actualidad poseen más de setecientas bases militares en diversos países del mundo e influyen en las decisiones políticas y económicas de los países subdesarrollados.

La historia de los pueblos da testimonio de como se ha impuesto el modelo económico occidental en el mundo como la religión, el idioma inglés, los derechos humanos universales, el dólar como moneda de uso obligatorio en la economía mundial. Debemos reconocer que Europa es desarrollada porque aplicó la esclavitud y el despojo de los territorios que colonizaron (América del Sur y África); Estados Unidos, mediante sus empresas transnacionales en la explotación de recursos energéticos, minerales, materias primas y lo más perjudicial para los países en vías de desarrollo, es que ellos deciden los precios internacionales a través de las bolsas de valores.

Es importante saber que casi dos mil millones de habitantes pertenecen al mundo occidental conformado por América y Europa; y casi seis mil millones al mundo oriental que comprende la India, el mundo árabe, África, China y Rusia. Si evaluamos numéricamente y en democracia, se puede afirmar que la minoría pretende

dominar a la mayoría de la población mundial. Se subestima que el privilegio de la ciencia y tecnología de los países líderes de occidente ha sido igualado y superado por nuevos países emergentes como Irán, China, Rusia y la India; generando problemas al modelo económico unipolar de los Estados Unidos de Norteamérica y la hegemonía del dólar en la economía mundial.

Como ya no hay nuevos continentes que invadir, colonizar y explotar recursos naturales, los visionarios de la economía occidental, considero, han visto la oportunidad de fragmentar a la poderosa nación rusa para debilitarla y aprovechar sus ingentes recursos energéticos; una explicación posible es la expansión de la OTAN hacia oriente, contrarios a los objetivos de su creación y para ello cuentan con el liderazgo de los Estados Unidos de Norteamérica.

La OTAN es una alianza militar creada en 1949 por doce países para contrarrestar la amenaza de la expansión de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en Europa después de la Segunda Guerra Mundial en donde sus miembros acuerdan acudir en ayuda mutua en caso de un ataque armado contra cualquier país miembro. Sin embargo, tras la caída URSS en 1991, más de una docena de países de Europa del Este, influenciados por occidente, se integraron como miembros de la OTAN en un claro intento de aproximarse a las fronteras con Rusia.

Estos acontecimientos demuestran que los expansionistas son los Estados Unidos de Norteamérica y sus aliados de la OTAN, ellos son lo que amenazan y dicen que Rusia será derrotada por este "error estratégico" y justifican el envío de armas a Ucrania "en nombre de la paz". Rusia tomó la decisión de la operación

militar especial contra Ucrania, hace más de un año, por una auténtica defensa de su seguridad nacional ante el inminente peligro que representa la unión de Ucrania a la OTAN; si estos países dominantes siguen proporcionando armas a Ucrania, en su afán expansionista, entonces, será inminente la Tercera Guerra Mundial.

Nuestra casa común está en peligro de destrucción debido a la lucha por el poder económico del modelo unipolar determinado e impuesto por los Estados Unidos y la Unión Europea, quienes se irrogan de gendarmes y jueces para mantener su hegemonía

afectando y destruyendo economías de países que no aceptan sus condiciones económicas. Sin embargo, en el siglo XXI se presentan nuevas potencias como son los países árabes, Irán, China, India y Rusia; Entonces, la guerra de Rusia contra Ucrania es solo una evidencia que se quiere hacer la paz mediante la guerra, estando detrás los intereses de dominio y hegemonía de occidente que a toda costa pretenden que Rusia sea derrotada y apropiarse de sus recursos energéticos y fragmentarla de acuerdo con sus intereses para mantener su condición privilegiada en el mundo.